



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Recrudece la violencia represiva. Tres muertos civiles por protestas contra Conga



Servindi, 3 de julio, 2012.- Pocas horas después que el presidente Ollanta Humala señaló que los opositores radicales al proyecto Conga deberán "atenerse a las consecuencias" tres civiles fueron asesinados por las fuerzas policiales el día martes 3 de julio.

A las 8:30 de la noche una turba de policías atacó con bombas lacrimógenas a ciudadanos que hacían una vigilia pacífica de oración por los muertos en la Plaza de Armas de Cajamarca.

Varios de ellos tuvieron que ingresar al recinto de la iglesia a guarecerse de las agresiones policiales que son dirigidas hacia el cuerpo de forma provocadora.

En diálogo con Servindi, pobladores cajamarquinos expresaron su indignación por la situación y su preocupación por lo que viene ocurriendo en Celendín, donde tienen parientes o familiares.

Ciudadanos de Cajamarca informaron por las redes sociales que en horas de la tarde unidades de transporte de la empresa Yanacocha trasladaron en cuatro buses refuerzos militares a la región con armamento de guerra.

De otro lado, el gobierno amplió hasta el 26 de julio el estado de Emergencia en las provincias de



Celendín, Hualgayoc y Cajamarca. La norma emitida por el Ministerio de Defensa regía desde el 28 de mayo pero venció el día de ayer, razón por la cual se ha vuelto a prorrogar.

Según el decreto se faculta la participación militar para apoyar a la Policía Nacional del Perú en el establecimiento del orden público y en el normal funcionamiento de los servicios.

La protesta contra el proyecto Conga se ha venido desarrollando por más de treinta días de forma pacífica y sin ningún incidente que lamentar hasta el enfrentamiento del día de hoy.

Algunos observadores de Cajamarca consideran que los hechos del día de hoy podrían tratarse de un acto de provocación deliberado para justificar la ampliación del Estado de emergencia.

Los asesinados

Los asesinados por la Policía en Celendín, Cajamarca, son: José Faustino Silva Sánchez (35), Eleuterio García Díaz (40) y el escolar César Medina Aguilar (17). Además se registran 21 heridos y numerosos detenidos.

Según la versión del Ministerio del Interior manifestantes contra el proyecto Conga intentaron ocupar la Municipalidad de Celendín a la 1.30 p.m. y habrían disparado armas de fuego contra custodios policiales. De acuerdo a la misma fuente habrían efectivos policiales con heridas graves.

La protesta que se inició con medio millar de manifestantes y se incrementó hasta congregarse a tres mil personas habría sido ocasionada por las declaraciones del alcalde de Celendín quien se expresó a favor del proyecto Conga ocasionando el malestar de la población.

Con las nuevas tres muertes registradas el gobierno de Ollanta eleva a diecisiete el número de civiles fallecidos a consecuencia de la represión de protestas sociales en menos de un año de mandato, iniciado el 28 de julio pasado.

El contexto represivo se produce en momentos en que el Congreso tiene en agenda el proyecto de Ley 81/2011, Ley para Regular el Uso de la Fuerza por parte de la Policía Nacional.

La iniciativa propuesta por la bancada fujimorista tiene entre sus promotores al congresista Octavio Salazar, ex Director General de la Policía Nacional y ex Ministro del Interior, en cuya gestión se produjeron sonados casos de violación a los derechos humanos.

El proyecto propone disminuir las restricciones para el uso de la fuerza letal por parte de la policía "lo cual abre posibilidades de abusos o de un comportamiento irresponsable" señaló al respecto Wilfredo Ardito, abogado especialista en derechos humanos.

Comunicado oficial del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior informa a la opinión pública lo siguiente:

En la fecha, siendo las 13:30 horas, dos efectivos policiales que se encontraban realizando labores de mantenimiento del orden público en las instalaciones de la Municipalidad de Celendín fueron heridos por armas de fuego disparadas por manifestantes que intentaban tomar dicho local municipal.

El Ministerio del Interior y la Policía Nacional expresan su más enérgica condena a estas acciones que han sobrepasado largamente la protesta social para convertirse en actos delincuenciales. Asimismo, aseguran que no descansarán hasta hallar a los responsables de este franco ataque a la autoridad y al estado de Derecho.



La Policía Nacional se encuentra coordinando la evacuación aérea de los policías heridos, así como el traslado de personal policial adicional y mayor equipamiento antimotines para reforzar las tareas de orden interno y la protección de la propiedad pública y privada.

El sector Interior exhorta de la manera más firme a los dirigentes y promotores de las protestas a no contribuir con una exacerbación de la violencia, pues deberán responder ante la justicia por sus acciones.

San Isidro, 3 de julio de 2012

Oficina de Comunicación Social, Ministerio del Interior

Tags relacionados: [conga no va](#) [1]

[muertos cajamarca](#) [2]

[protesta conga](#) [3]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/67622>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/conga-no-va>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/muertos-cajamarca>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/protesta-conga>